

SERVIFACTIBLE S.A.

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Guayaquil, febrero 23 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SERVIFACTIBLE S.A.

Ciudad.-

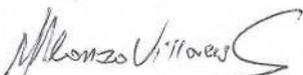
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el Informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo dispuesto por la ley de compañías, la Resolución No. 92.1.4.3.014. y los Estatutos sociales de la compañía

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de la junta General y Directorio, libro talonario, libro talonario de acciones y accionistas. En cuanto a su OPERATIVIDAD, cabe indicar que la compañía no ha realizado ninguna transacción dentro de su giro de negocio, lo cual espera concretar a partir de la segunda mitad del año 2013.

Atentamente,



Econ. Marco Alonzo Villacis

COMISARIO REVISOR